

SISTEMAS OPERATIVOS

TRABAJOS PRÁCTICOS 2011

Objetivo: Efectuar prácticas según la planificación.

Modalidad: Práctica en aula y preparación de una carpeta con los trabajos prácticos resueltos.

Horarios de prácticas: Según planificación.

Requisitos para la aprobación de los trabajos: Los trabajos podrán realizarse individualmente ó en grupo. Se deberá presentar y defender una carpeta individual con los trabajos prácticos resueltos, con al menos siete de los ocho trabajos previstos; la aprobación de dichos informes es una de las condiciones para regularizar la asignatura. La no aprobación de los informes de trabajos prácticos significará que no se podrá regularizar la asignatura.

Fechas de entrega: Según planificación.